



ANIVERSARIO

ISSN 0798-1171

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuación de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

I. 50° Aniversario de Revista de Filosofía

II. Ontognoseología, Lenguaje y Realidad

III. Eticidad: Conflictos, Diversidades y Derechos

IV. Pensamiento Educativo: Aplicaciones y Contextos

V. Ensayos

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

**N°Especial
2022**

Revista de Filosofía

Vol. 39, N° Especial, 2022, pp. 366 - 374
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**Desarrollo humano sostenible:
Los avatares de la ética, la ciencia y la educación en el siglo XXI**

*Sustainable Human Development:
The Challenges of Ethics, Science and Education in the 21st Century*

José Miguel Rutti-Marín

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2220-1623>
Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa
Chanchamayo - Junín - Perú
jrutti@uniscjsa.edu.pe

José Alfonso Apesteagua-Infantes

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6546-2298>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Lima – Perú
aapestegui@unmsm.edu.pe

Luis Alberto Inostroza-Ruiz

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8038-0730>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Lima – Perú
linostrozar@unmsm.edu.pe

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6453290>

Resumen

El artículo explora los ejes fundamentales que, en la actualidad, convergen para la necesaria preservación de la naturaleza y la humanidad. Los enunciados filosóficos contenidos en esta reflexión cobran vigencia a la hora de articular los códigos éticos con el avance de la ciencia y, al mismo tiempo, educar a través de un sistema axiológico que conduzca al desarrollo humano sostenible. En este orden de ideas, se señala cómo el progreso occidental ha conducido a eventos catastróficos para la vida en el planeta, aunado al uso desmedido de la ciencia, sin ningún criterio ético que regule sus acciones. No obstante, producto de la reflexión moral de los últimos tiempos, de las voces de diversos colectivos sociales, las mejoras científicas han sido cuestionadas y encaminadas en función de producción de conocimientos que permitan desplegar positivamente la actividad humana sobre la naturaleza y sobre la sociedad, atendiendo que, para hacer esto posible, es necesario de la conjunción de la ética, ciencia y educación, para encaminar al progreso en términos de sustentabilidad.

Palabras clave: desarrollo humano sostenible; ética; ciencia; educación; medioambiente.

Recibido 16-12-2021 – Aceptado 19-03-2022

Abstract

This paper explores the fundamental axes that currently converge for the needs of nature and humanity. The philosophical statements contained in this reflection become valid when it comes to articulating ethical codes with the advancement of science and, at the same time, educating through an axiological system that leads to sustainable human development. In this order of ideas, it is pointed out how Western progress has led to catastrophic events for life on the planet, coupled with the excessive use of science, without any ethical criteria to regulate their actions. However, as a result of the moral reflection of recent times, of the voices of various social groups, scientific improvements have been questioned and directed towards the production of knowledge that allows human activity to be deployed positively on nature and on society, taking into account that, to make this possible, it is necessary to combine ethics, science and education, to walk towards progress in terms of sustainability.

Keywords: Sustainable Human Development; Ethics; Science; Education; Environment.

Introducción

En la actualidad, la ética medioambiental ha cobrado un auge inusitado en los espacios académicos y científicos. La direccionalidad hacia la ética aplicada tiene que ver indiscutiblemente con el imperativo social de impregnar las investigaciones científicas, la innovación tecnológica, la filosofía y la educación, de una dosis de responsabilidad; de igual forma, concibe a la ciencia como un nuevo tipo de institución social. Ello significa que la ciencia no puede dar la espalda a problemas éticos, dado que la búsqueda de conocimientos es ante todo un problema ético, que condiciona el destino de los resultados de la investigación que tiene, por sobre todas las cosas, al ser humano como su productor material y social.

Observar el deterioro ético que se produce en el desarrollo de la ciencia, en la medida en que esta se coloca al servicio de un sistema económico hegemónico, que pone el valor y la utilidad por encima o en reemplazo de otros valores. Estas disquisiciones se erigen como reflexiones esenciales, porque los debates y análisis en torno a estos problemas tienen como trasfondo los desafíos que afronta la humanidad: la pobreza, marginación, crecimiento poblacional, migraciones humanas, urbanización incontrolada, deterioro ambiental, insuficiencia en la producción de alimentos, enfermedades emergentes, entre otras.

Ante este panorama, la interrogante radica en saber si realmente la humanidad habrá acumulado cualidades axiológicas, voluntad e inteligencia para revertir estos procesos. Se puede apreciar que las soluciones a los problemas que aquejan al planeta están precisando acciones y respuestas colectivas. Más allá del antropocentrismo postulado por la modernidad, la humanidad no es una suma de individuos ni la naturaleza es una maquinaria al servicio del hombre; existe un conjunto de colectividades humanas y de vinculaciones con el medioambiente que se codifican y entrelazan entre sí para formar un cosmos común.

La resistencia a este paradigma biocéntrico está sustentada en una cultura egoísta e individualista, que ignoran el carácter social del conocimiento y la cualidad moral de la naturaleza, cuya función es tender al mejoramiento sostenido y sostenible. Alcanzar este objetivo, es una de las grandes empresas que ameritan nuevas estrategias a escala global, en las que se vean involucrados el sector público y privado, las empresas, la colectividad, la ciudadanía, entre otros.

I. Modernidad y desarrollo

. La civilización occidental, a lo largo de su avance, ha dejado una serie de crisis como producto de sus acciones, hecho que se manifiesta a escala global, afectando, principalmente, a las clases vulnerables de los países periféricos. La expansión de la modernidad eurocéntrica, es un proceso dinámico que tiende al progreso humano a costa del deterioro medioambiental y el menoscabo de la dignidad humana. Por otro lado, es un antropocentrismo exacerbado que ha servido como paradigma regente, dando lugar a superestructuras que tienden a la centralidad económica frente a la vida. Este fenómeno tiene una ubicación histórica que ha sido agudizada por la industrialización de las naciones europeas, lo que constituyó su hegemonía en las relaciones políticas, epistémicas y ontológicas¹.

Consecuentemente, la modernidad se impone como paradigma que codifica las relaciones humanas y naturales. Este hecho enmascara la explotación y dominación colonial ejercida sobre la vida, justificando patrones excluyentes y opresivos. Esto se evidencia en la homogenización cultural y en la primacía de la racionalidad occidental, que obliga a culturizar y dominar a otras naciones, la acumulación de capital, las imposiciones epistémicas y la violencia sobre las poblaciones periféricas².

La occidentalización viene intensificándose debido a la intervención humana sobre el ecosistema. En el caso latinoamericano, la década de los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX, dieron origen a la industrialización acelerada, así como el crecimiento desmedido del mercado internacional. En este punto, también hubo un incremento de la demografía, la institucionalización de la educación, las altas demandas a nivel universitario, con respecto a décadas pasadas, además de dar origen a numerosas investigaciones que promovían el desarrollo, sin tomar en consideración las disparidades sociales, las asimetrías sociales, así como la exclusión de diversos poblados en estos cambios³.

¹ Cfr. GUIMARÃES, Roberto (2002). “La ética de la sustentabilidad y formulación de políticas de desarrollo” En: *Ecología Política Naturaleza, Sociedad y Utopía*, FLACSO, Buenos Aires.

² Cfr. MEJIA, Loreley; CUJIA, Sileny; LIÑAN, Yuly (2021). “Desarrollo sostenible: crítica al modelo de civilización occidental”. *Revista de Filosofía*, N° Especial. Disponible en: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5140690>

³ Cfr. GIROLA, Lidia (2008). “Del desarrollo y la modernización a la modernidad. De la posmodernidad a la globalización. Notas para el estudio acerca de la construcción y el cambio conceptual, continuidades y rupturas en la sociología latinoamericana”. *Sociológica*, Vol. 23, N°67.

Para la década de los setenta y ochenta, se da lugar a las dictaduras militares en América Latina, sin embargo, los avances de la modernización a nivel global continuaban avanzando. En los años noventa, Latinoamérica plantea modelos alternativos a los propuestos por la hegemonía occidental, siendo signo el cuestionamiento a la globalización económica y cultural, hecho que se ha extendido hasta el siglo XXI, donde diversas propuestas confluyen para buscar un futuro más humano y humanizante, ante el deterioro de la civilización occidental ⁴.

En este período histórico, el capitalismo tuvo un auge sin precedentes, constituyéndose en paradigma económico dominante, promoviendo la ilusión de estabilidad económica y ofreciendo una serie de intercambios comerciales, económicos y territoriales, sin tomar en consideración a la naturaleza. Latinoamérica, sirvió de escenario para poner en práctica los ideales desarrollistas de la modernidad, consolidando modelos hegemónicos para la producción y explotación económica. Entre los efectos destacables del modelo capitalista, está la liberación de los mercados, la apertura hacia relaciones internacionales. No obstante, los efectos adversos fueron notorios, manifestados en la desestabilidad económica, la inflación, las explosiones sociales, la desregulación económica, entre otros factores⁵.

En respuesta a este deterioro, producto del desarrollismo utilitarista de la modernidad, surge el cuestionamiento a los paradigmas hegemónicos y al progreso civilizatorio occidental, dando lugar a desafíos y construcciones teóricas cónsonas con la vida en el planeta. Se trata de propuestas emergentes, de resistencia, antisistémicas, que interpelan la modernidad y promueven un ambientalismo sostenible, que haga frente a los años de deterioro provocados por la industrialización acelerada⁶.

II. Ética y Ciencia

El desarrollo de la ciencia tiene imperativos éticos para garantizar que la actividad humana produzca conocimientos para preservar la vida en el planeta y garantizar el desarrollo humano sostenible, diferente al desarrollo propuesto por la modernidad eurocéntrica. Estos preceptos no pueden asumirse desde una perspectiva práctica que desconozca que el conocimiento tiene una finalidad social, porque su portador, el hombre, es en esencia un ser social, que se desarrolla articulando todo un sistema de relaciones sociales que tributan al mejoramiento de la especie. Cuando se enuncia la categoría de desarrollo humano no solo están incluidos los objetos materiales, sino el hombre y la reproducción de sus formas de vida; por esta razón, toda actividad que emane del progreso

⁴ Cfr. *Ibidem*

⁵ Cfr. HUERTAS, Karla; MAGUIÑA, Omar; DURAND, Luis (2021). “Multiculturalidad y modelos económicos en América Latina”. *Revista de Filosofía*, Vol. 99, N° 3. Disponible en: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5677115>

⁶ Cfr. GUIMARÃES, Roberto (2002). “La ética de la sustentabilidad y formulación de políticas de desarrollo”. En: *Ecología Política Naturaleza, Sociedad y Utopía*, FLACSO, Buenos Aires.

de la ciencia, tiene un carácter y destino social; la actividad científica y sus productos no podrán ser neutrales, en tanto tengan un propósito destinado al hombre y a la sociedad.

Muchos de los postulados anteriores fueron plasmados en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: *Un nuevo compromiso*, la cual fue celebrada en Budapest, Hungría, del 26 de junio al 1 de julio de 1999. Resulta oportuno traer a colación algunos de sus pronunciamientos esenciales, con un marcado enfoque ético, precisamente porque constituyen los ejes del accionar sobre la Ciencia, en un siglo caracterizado por retos y desafíos globales que comprometen la existencia del ser humano y su entorno natural y social. Dicha Conferencia declaró entre sus principios:

1. La práctica de la investigación científica y la utilización del saber derivado de esa investigación, tiene los siguientes objetivos: lograr el bienestar de la humanidad, comprendida la reducción de la pobreza, respetar la dignidad de los seres humanos, del medio ambiente y del planeta; además, tener en cuenta la responsabilidad que nos incumbe con respecto a las generaciones presentes y futuras.
2. Garantizar la libre circulación de la información sobre todas las utilidades y consecuencias posibles de los nuevos descubrimientos y tecnologías, a fin de que las cuestiones éticas se puedan debatir de modo apropiado. Todos los países han de adoptar medidas adecuadas en relación a los aspectos éticos de la práctica científica y del uso del conocimiento y sus aplicaciones. Dichas medidas han de incluir las debidas garantías procesales para que los casos de desacuerdo sean tratados con equidad y consideración.
3. Todos los investigadores tienen que comprometerse a acatar normas éticas estrictas y habría que elaborar para las profesiones científicas, códigos basados en principios consagrados internacionalmente, relativos a los derechos humanos. La responsabilidad social que incumbe a los investigadores exige que mantengan en un alto grado la honradez y el control de la calidad de las investigaciones, que difundan sus conocimientos profesionales, los comuniquen al público y formen a las nuevas generaciones. Las autoridades políticas se comprometen a respetar la acción de los científicos y los programas de estudios científicos deben incluir la Ética de la Ciencia, así como una formación relativa a la historia, la filosofía y las repercusiones culturales de la ciencia.

La igualdad de acceso a la ciencia no solo es una exigencia social y ética para el desarrollo humano, sino que además constituye una necesidad para explotar el potencial de las comunidades científicas del mundo y orientar el progreso científico de manera que se satisfagan las necesidades de la humanidad⁷.

⁷ Cfr. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1999). “La ciencia para el siglo XXI: Un nuevo compromiso”. Conferencia Mundial sobre la Ciencia. Budapest, Hungría. Documento disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000122938_spa

Como puede apreciarse, este documento significa toda una declaración de las urgencias críticas que se perfilan en el mundo contemporáneo, los imperativos y vicisitudes que afronta el desarrollo de la ciencia, articulada con el enfoque ético y promoviendo el diálogo entre ciencia y sociedad como artífices del desarrollo humano y sostenible. No obstante, la solución de los problemas globales no radica en la ciencia en sí misma, sino en la universalización de los valores éticos y políticos que ella sola no puede garantizar.

III. Impacto natural y educación medioambiental

El siglo XXI, caracterizado por el avance de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, deja entrever impactos demoledores en la vida humana y natural. Si bien estos adelantos significan novedosas contribuciones de la ciencia para lograr el bienestar de la humanidad, una vez subvertidos por el sistema dominante, pierden su esencia y ponen en crisis al ser humano junto a su biosfera. Como bien apunta Rudas: “la relación real entre el ambiente y los seres humanos implica un ciclo interminable de vida (vivienda, alimentación, educación, trabajo, desarrollo humano) que es rota por la subversión de las nuevas tecnologías”.⁸

Ante esta coyuntura, urge potenciar la educación medioambiental como parte fundamental de todo sistema educativo que se proyecte en función de la enseñanza de contenidos relacionados con el desarrollo y protección de la naturaleza, así como la comprensión de aspectos de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y las interacciones entre los miembros de una comunidad con la naturaleza y la participación del hombre en dicho desarrollo.

Tanto la ciencia, en su incesante desarrollo e innovación, y la ética, como garantía de cumplimiento con los fines humanos y sociales de las pesquisas científicas, requieren alcanzar y potenciar proyectos conjuntos de interacción con los diseños curriculares en las instituciones educativas. Educar en perspectiva de protección medio-ambiental se convierte hoy día en una exigencia ética que tiene que ver con la actividad y conducta humana de los seres humanos respecto al entorno natural y social. Esta idea permite la concienciación necesaria para implementar proyectos interdisciplinarios que contribuyan a formar valores en esta dirección.

Hay que destacar que la toma de conciencia a nivel mundial sobre la necesidad de concebir acciones educativas como un apoyo fundamental a un Plan de Acción sobre el Ambiente Humano, se hizo visible a partir de la conferencia sobre el tema, convocada por Naciones Unidas en Estocolmo, en 1972. Como resultado de las Recomendaciones de dicha Conferencia, UNESCO y PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), se suscitaron una serie de Talleres, sobre todo entre 1975 y 1977, para precisar y delinear los aportes, objetivos, principios rectores, destinatarios, contenidos y métodos de la innovación educacional, denominada Educación Ambiental. Como bien apunta Sireau: “La

⁸ RUDAS, Cyntia (2014). “Las nuevas tecnologías: impactos y amenazas contra la humanidad y la naturaleza en el siglo XXI”. En: AA.VV. *El ecocidio del siglo XXI. Cosmovisiones, Premisas, Impactos y Alternativas*, Ediciones y Gráficos Eón, S.A.de C.V. Pag. 166.

Educación Ambiental se concibe como el resultado de una reorientación e interrelación de las diversas disciplinas que conforman el medio humano”.⁹

Desde esta perspectiva, más que una nueva disciplina, se constituye en una articulación de diversas experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción racional capaz de responder a las necesidades humanas. Su carácter se define como eminentemente holístico, integral y permanente, que compromete al ser humano en todas sus dimensiones. De acuerdo a lo expuesto por La Comisión de Educación y Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe¹⁰, esta proyección resulta novedosa porque se traza como objetivo fundamental lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medioambiente y del ambiente artificial creado por el hombre, resultante de la interacción de los aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos, políticos y culturales, adquiriendo los conocimientos, valores, comportamientos y habilidades prácticas para una participación responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.

Si bien han avanzado las políticas y proyectos medioambientales, por otro lado, los problemas ambientales se han acumulado, cuestión que patentiza actualmente la auténtica crisis ambiental que se vislumbra, a escala global. De igual forma, en este ambiente de crisis, educar y propiciar la formación de un pensamiento crítico, que no incluya sólo la información, sino la acción y los aprendizajes, es una urgencia de primer orden. La educación, como producto social e instrumento de transformación, como bien ha apuntado la UNESCO, por sí sola no puede responder al reto ambiental. En este sentido, su acción está vinculada con las legislaciones, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten. Esto implica incluir los programas de educación ambiental en las políticas generales que se elaboren con una efectiva participación social.

IV. Desarrollo humano sostenible

La humanidad tiene ante sí el reto de la transición hacia la sostenibilidad. Esta transición conlleva a que se realicen profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos y educativos. Las reformas y cambios que puedan ser propugnados no pueden ser de forma solamente, sino que se requieren transformaciones estructurales que posibiliten rebasar las actuales estructuras existentes.

El panorama mundial tiene problemas medioambientales constituidos que, de hecho, son retos para la humanidad. Entre ellos pueden destacarse:

- **La superpoblación:** El crecimiento desenfrenado de la población mundial es un grave problema, no solo por la necesidad de alimentación y el agotamiento de los recursos que supone, sino porque implica mayores niveles de contaminación.

⁹ SIREAU, Albert y col (1989) *Guía didáctica, Educación y Medio Ambiente*, UNESCO/OET, Editorial Popular S.A, Madrid. Pag. 11.

¹⁰ Cfr. Informe sobre Educación y desarrollo Humano para América Latina y el Caribe, Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1996.

- **El cambio climático:** Constituye uno de los problemas ambientales que más preocupa a la comunidad científica. El calentamiento global aparece producto de las emisiones de gases de efecto invernadero que son vertidos a la atmósfera.
- **La contaminación:** La principal consecuencia que trae aparejado este fenómeno es la pérdida de la riqueza natural en los ecosistemas.
- **Pérdida de la biodiversidad:** La contaminación, la superpoblación y el cambio climático, así como también la tala indiscriminada y la caza furtiva, son las principales causas de la pérdida irreparable de hábitats. Cuando una especie animal o vegetal se extingue, todo el ecosistema que le rodea cambia y se adapta. El efecto de la pérdida de la biodiversidad traerá nefastas consecuencias en el futuro, siendo una gran amenaza para el planeta.

De acuerdo a los últimos pronunciamientos expuestos en los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente¹¹, los principales desafíos medioambientales a los que se enfrenta el planeta, son producidos por la acción humana. Las conclusiones al respecto son negativas por el hecho de que el planeta se encamina hacia un incremento de la temperatura de al menos tres grados respecto a los niveles preindustriales; más de un millón de especies de animales y vegetales en el mundo están en peligro de extinción; las enfermedades vinculadas a la contaminación, causan cada año cerca de nueve millones de muertes prematuras. Toda esta información permite aseverar que el progreso de la humanidad está en riesgo.

La humanidad centra los esfuerzos en motivar a las personas y comunidades para que se conviertan en agentes activos del desarrollo humano sostenible y de protección del medio ambiente. Por ello, se convocan a las personas a mejorar sus hábitos de consumo, a las empresas, a desarrollar modelos más ecológicos, a los gobiernos, a apoyar las iniciativas y programas de protección, a los profesores e instituciones educativas a educar en valores para proteger la naturaleza y a los jóvenes, a alzar las voces por el futuro del planeta.

Las actividades humanas llevan siglos alterando el planeta en la medida en que se torna irracional la actitud del hombre respecto al medioambiente. A pesar de lo expuesto anteriormente, la sociedad, como un todo íntegro, ha de valorizar en qué medida los diseños educativos podrán potenciar la conciencia crítica e integral de la situación mundial actual en relación al medio ambiente. Lo anterior resulta de gran interés desde la perspectiva de concebir a la educación como un proceso que permite la construcción, reconstrucción y reflexión de conocimientos para actuar y valorizar las problemáticas esenciales con conductas de compromisos, solución y transformación de la realidad natural y social.

¹¹ Cfr. Organización de las Naciones Unidas (2020). Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos. Documento disponible en: <https://es.unesco.org/water-security/wwap/wwdr>

Específicamente, en las instituciones educativas de nivel superior, la educación ambiental se asume en los roles en formación profesional, investigación, proyección social y ecoeficiencia institucional, expresados en compromisos de responsabilidad socioambiental. Es decir, el desarrollo de la ciencia en cada institución tiene que replantear los enfoques pedagógicos para que los modelos de formación del profesional incluyan y trabajen con las problemáticas medioambientales con un enfoque ético, que movilice y forme actitudes críticas. Este proceso pedagógico va demostrando en la práctica sus contribuciones para lograr resultados a los problemas ambientales, lo cual también va contribuyendo al desarrollo social.

En la vida cotidiana, una educación ambiental proyectada correctamente permite que el hombre conviva mejor consigo mismo, con sus semejantes y con el medio que lo rodea, aumentando la sensibilidad y la capacidad para hacer mejor uso de los recursos naturales. De esta manera, se muestra una actitud favorable en cuanto al mantenimiento del equilibrio ambiental y la conservación de la diversidad biológica, garantizándose así una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y futuras,

Comprender desde posicionamientos científicos y éticos que el medioambiente es la clave de la vida, representa de hecho asumir un pacto social con la ciencia. Los problemas medioambientales son principalmente problemas socioeconómicos y políticos; por esta razón, las soluciones tienen que derivar de este contexto. La educación es el camino para que las sociedades puedan construir los escenarios vitales para el logro de una buena relación en la tríada hombre-medioambiente-sociedad, y lograr que el desarrollo científico-tecnológico permita mejorar los niveles de calidad de vida.

Conclusión

El contexto global se encuentra caracterizado por una agudización a niveles insostenibles de los problemas medioambientales. Su enfoque, abordaje y posibles soluciones, en medio de las complejidades estructurales de las sociedades actuales, no pueden desentenderse de la interconexión con el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la ética, así como una perspectiva de la educación medioambiental, con posicionamientos críticos y reflexivos que propicien una adecuada concienciación en la protección del medioambiente.

Por otro lado, el desarrollo sostenible requiere de una visión humanista que se articule con la direccionalidad de la ciencia y la ética como ejes esenciales en la interpretación y solución de los problemas más acuciantes que afectan a la humanidad. Esencial resulta en este entorno explicar con objetividad que por sí sola, la ciencia no podrá enfrentar los problemas medioambientales, sin debidas proyecciones socioeconómicas y políticas de los gobiernos e instituciones sociales, al igual que la participación activa de diversas colectividades humanas.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº ESPECIAL – 2022 - ABRIL

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en abril de 2022, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org